ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-02 VERSIÓN: 01 FECHA: 23/03/2023	Al contestar, cite el radicado: No.:***20233100580853*** Fecha: 29-12-2023

LUGAR: Virtual vía Google meet

FECHA: 18/12 /2023

HORA: 2:00 pm

OBJETIVO O TEMA: Sexto comité operativo de ejecución del convenio 532 de 2023

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envío de información institucional relacionada con el asunto de la reunión. "Ley 1581 de 2012". Cuando este formato se diligencie de forma física, se debe hacer en letra clara y legible y con esfero de tinta negra para que sea entregado posteriormente y de manera obligatoria al Grupo Interno de Trabajo de Servicios Administrativos-Área de gestión documental con el fin de realizar su digitalización y registro en el aplicativo de gestión documental - Orfeo.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

(Si son más de cinco participantes anexar registro de asistencia)

NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Liliana Pamplona	Directora Fomento SCRD	liliana.pamplona @scrd.gov.co	Vía aplicativo orfeo
Yolanda López	Subdirectora SGCA – SCRD	yolanda.lopez@ scrd.gov.co	Vía aplicativo orfeo
María del Pilar Maya	Subdirectora para la Gestión del centro - FUGA	mmaya@fuga.gov.co	
Susana León	Contratista FUGA	sleon@fuga.gov. co	Listado de asistencia anexo
Raizza Romero	Contratista FUGA	rromero@fuga.g ov.co	Listado de asistencia anexo 
Diana Palacio	Contratista SCRD	diana.palacio@s crd.gov.co	Listado de asistencia anexo
Daniel Garzón	Contratista SCRD	daniel.garzon@scrd.gov. co	Listado de asistencia anexo
Diego Calderón	Contratista SCRD	diego.calderon@ scrd.gov.co	Listado de asistencia anexo
Diana Córdoba	Contratista SCRD	diana.cordoba@scrd.gov .co	Listado de asistencia anexo
Diana Restrepo	Contratista SCRD	diana.restrepo@ scrd.gov.co	Listado de asistencia anexo

Registrar firmas electrónicamente por el aplicativo ORFEO

DESARROLLO DE LA REUNIÓN *(Aquí se describen los puntos tratados y conclusiones. Los textos deben ser redactados en tiempo pasado, exceptuando las partes que deban contener instrucciones o compromisos, los cuales pueden ser redactados en otros tiempos verbales. Este espacio se puede ampliar de acuerdo con la extensión de la reunión).*

El orden del día sugerido mediante la citación al presente comité fue:
1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Estado actualizado de las convocatorias ofertadas.
3. Confirmación proyectos suplentes para anulación en el PULEP.
4. Recopilación de información y documentos al seguimiento por cada uno de los proyectos (estímulos).
5. Varios.

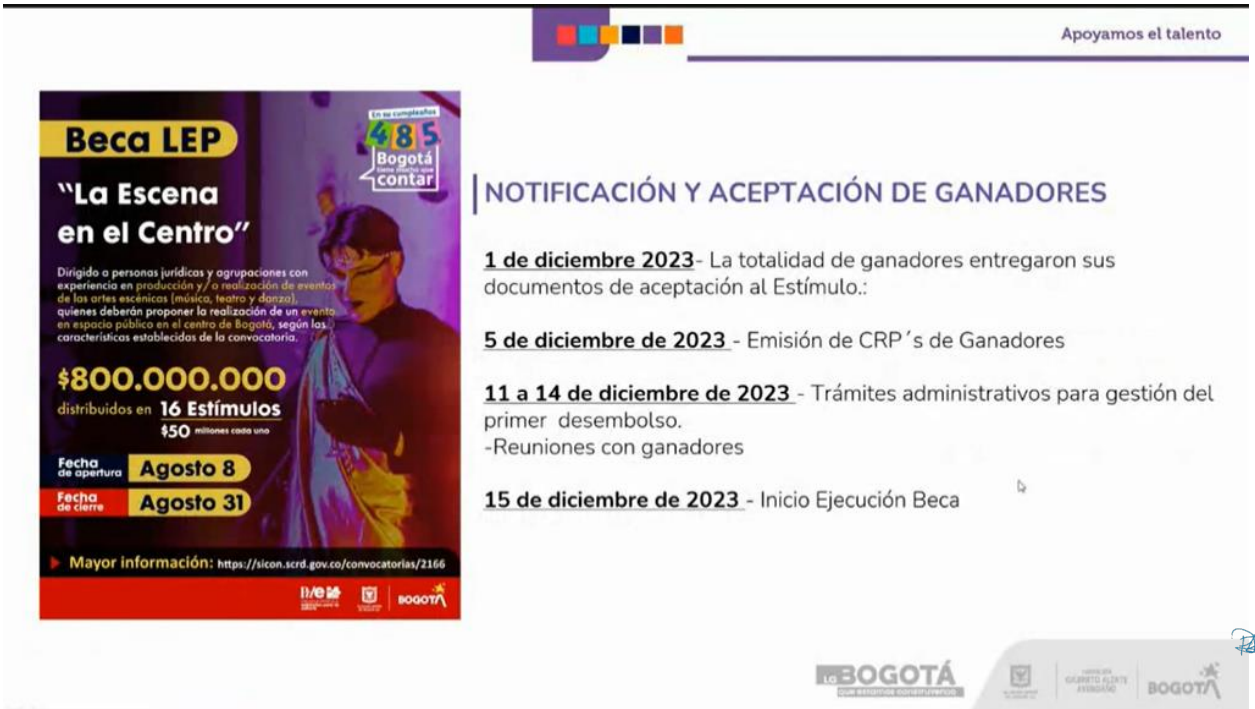
Verificación de Quórum.
Se verifica el quórum de este comité con los delegados de las dos entidades involucradas en la suscripción del convenio 532 de 2023.

En calidad de supervisores por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte: Liliana Pamplona, Directora de Fomento y Yolanda López, subdirectora de Gestión Cultural y Artística de la Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio. Por su parte, asiste en representación de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA- María del Pilar Maya, en calidad de Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá.

2. Estado actualizado de las convocatorias ofertadas.

Respecto de las dos convocatorias ofertadas se reporta que:

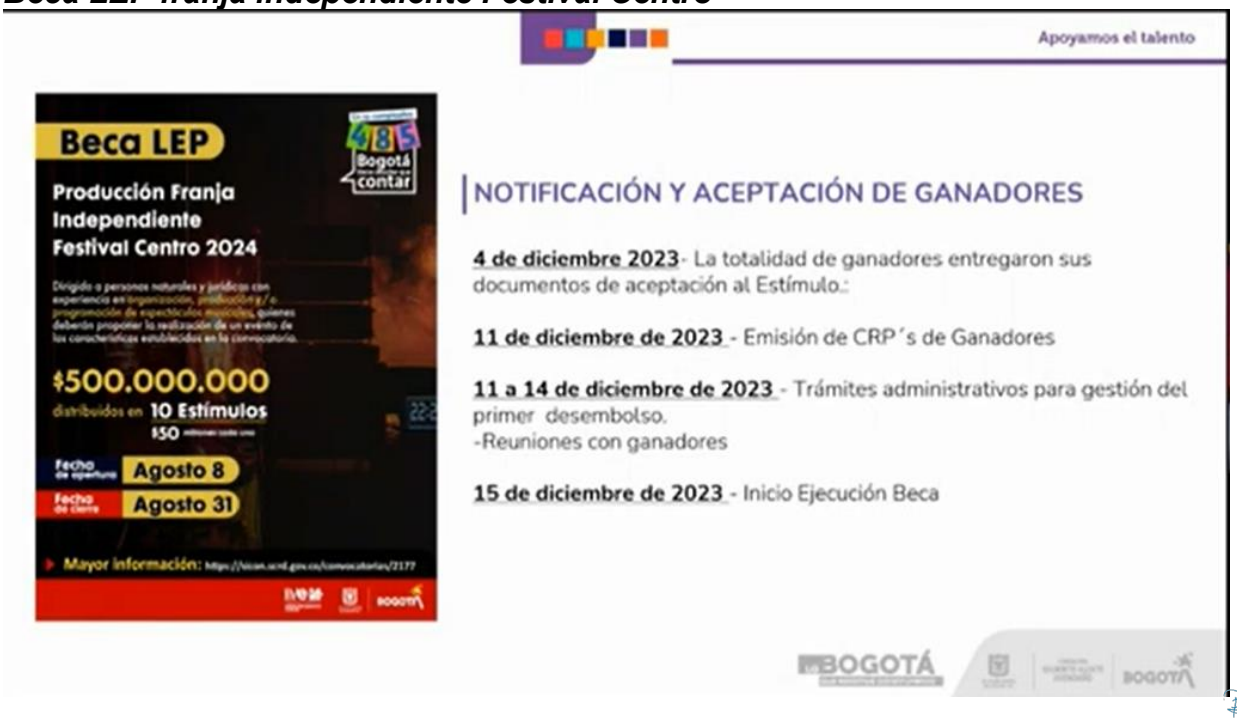
Beca LEP la escena al centro





Se socializa con el comité que ya el primer ganador ha realizado su circulación. Es el único ganador previsto para hacerlo en el mes de diciembre. Los demás van a circular en el mes de enero o febrero de 2024.

Beca LEP franja independiente Festival Centro



3. Confirmación proyectos suplentes para anulación en el PULEP

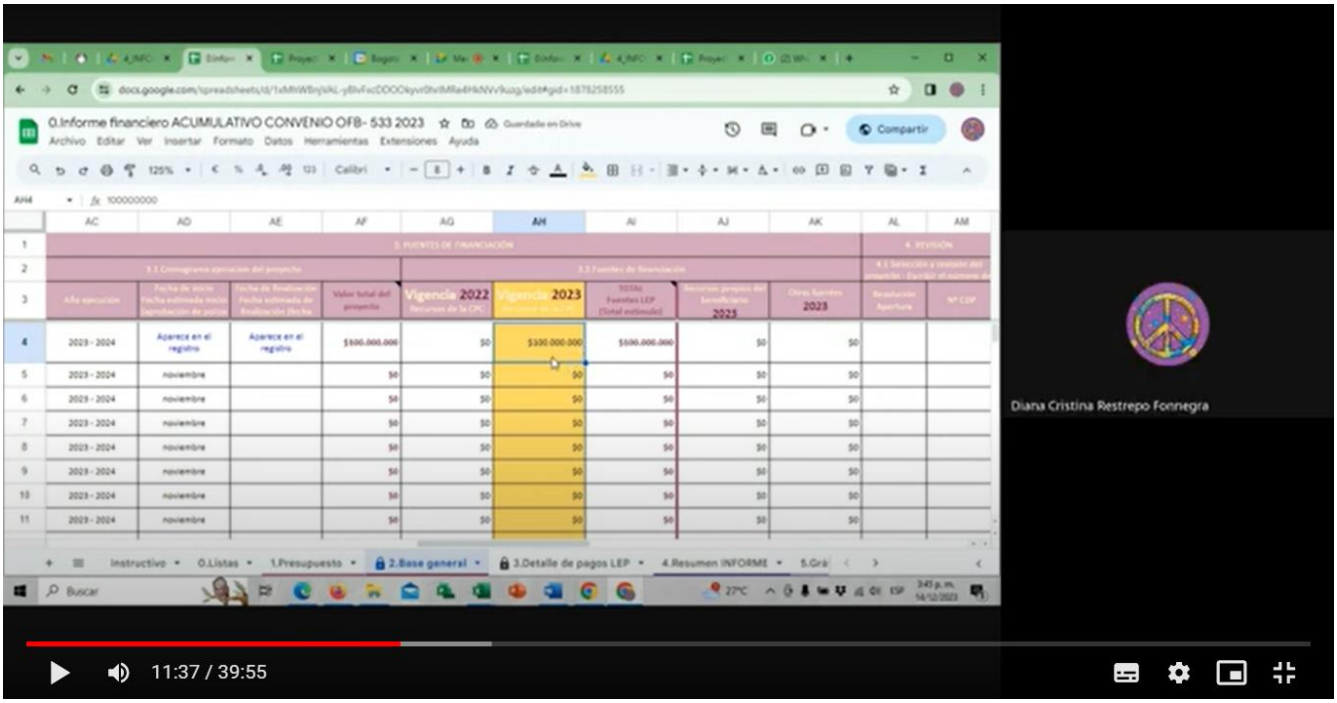
Se deja bajo acta de este comité que el día 12 de diciembre fueron confirmados por correo electrónico los proyectos suplentes que ya pueden ser eliminados del registro en plataforma PULEP. Se socializa la información para conocimiento de las supervisoras y se relacionan a continuación dichos proyectos:

3389	PABLO ARAUJO Y SU CONJUNTO	BOGOTÁ EN “EL CENTRO” DE LA PARRANDA VALLENATA	BECA LEP LA ESCENA EN EL CENTRO
3390	Mamarracho S.A.S	MAMARRACHO MARATÓN CASERA PAYASA _____	
3399	CORPORACIÓN AL ALBA PRODUCCIONES	Eco Síé	BECA LEP PRODUCCIÓN FRANJA INDEPENDIENTE FESTIVAL CENTRO

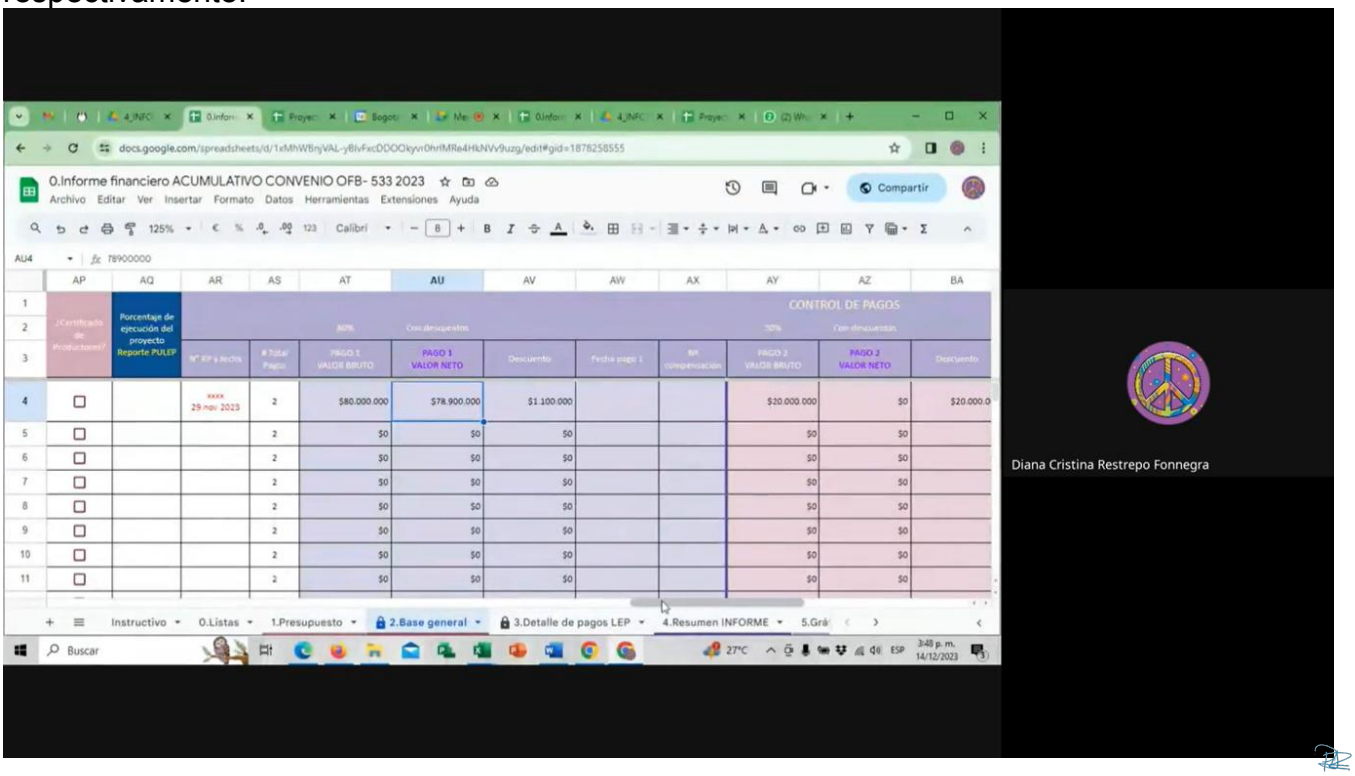
4. Recopilación de información y documentos al seguimiento por cada uno de los proyectos (estímulos).

Desde el equipo de Fomento de la SCRD se expone que se han ido realizando conciliaciones de la cuenta LEP con cada uno de los pagos de los ganadores. La matriz de información financiera compartida en el anterior comité ha tenido entonces algunas modificaciones. Se requiere entonces claridad sobre quienes van a manejar la herramienta matriz financiera por parte de la FUGA.

En la Columna AH se debe ingresar el valor total del estímulo recibido por cada ganador de las Becas.



Se incluyeron además las columnas AU y AV para el diligenciamiento de los valores netos consignados a los ganadores en cada pago y los consecuentes descuentos, respectivamente.



Se realiza una explicación sobre el uso de la matriz. Se solicita apoyo de parte de FUGA en el diligenciamiento de la información primaria de la herramienta.

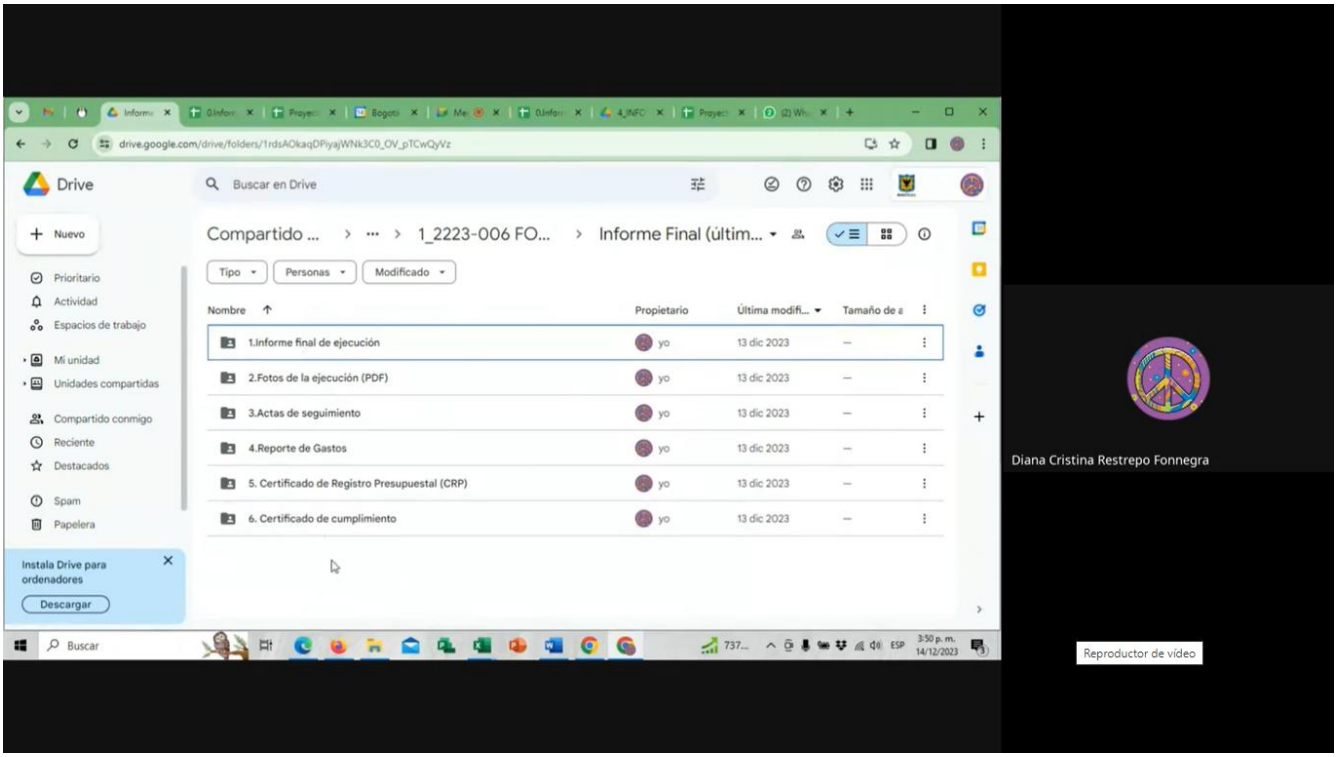
Se amplía la importancia de la conciliación en función del cuadre del reporte financiero del informe anual, en el que también se tienen en cuenta los recursos LEP de los proyectos de infraestructura, por los cuales también responde la SCRD como cabeza de sector. Estos ajustes son necesarios adicionalmente para el cuadre de la cuenta única distrital de los recursos LEP.

Documentos para informe financiero

Se menciona respecto a lo que debe entregarse al Mincultura, que se han organizado de manera particular en la carpeta de cada ganador:

Carpeta primer pago:
- CRP
- Documento inicial con el que se autoriza el pago
- Documento soporte de pago (o como se llame en la FUGA)

Carpeta informe final:



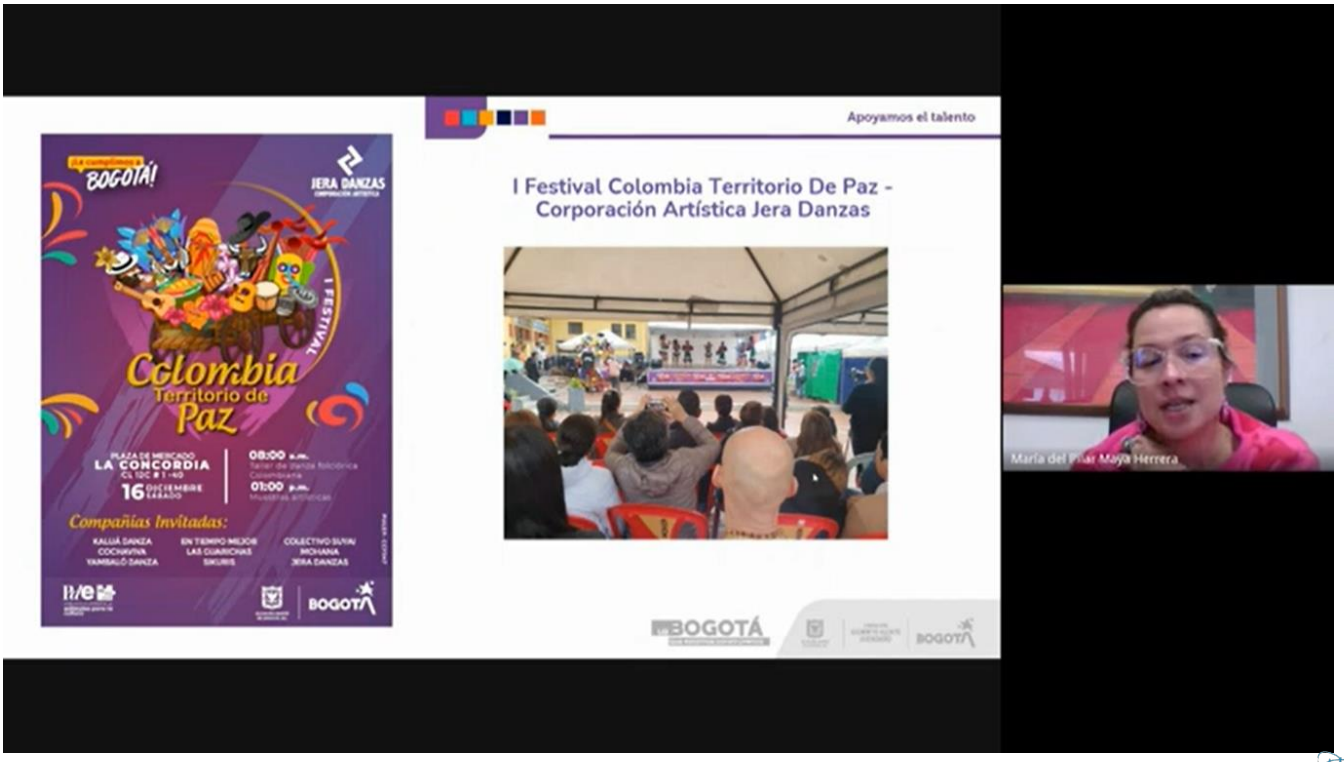
Se recalca que estos documentos son los mínimos requeridos para garantizar los insumos para el informe anual a presentar a Min. Cultura.

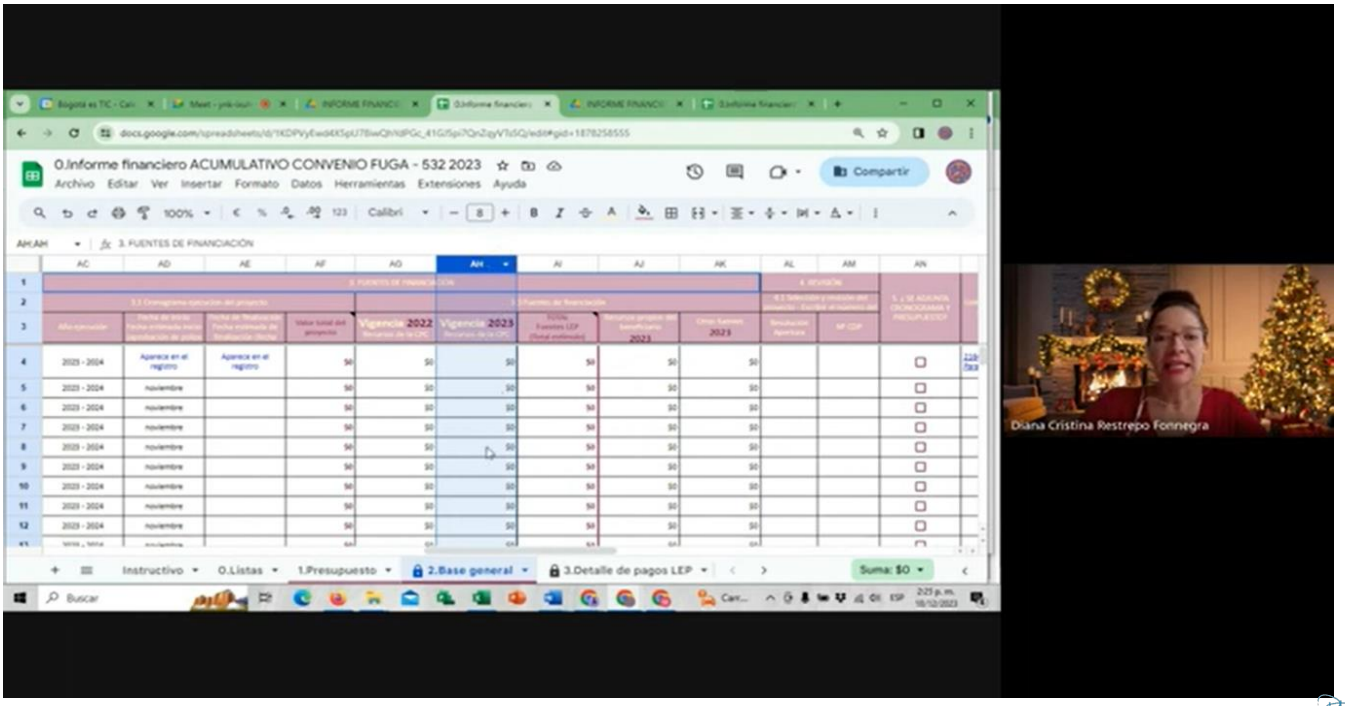
5. Varios

Fecha próximo comité: jueves 25 de enero de 2024, 2:00 pm, virtual.

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	**RESPONSABLE**	**PLAZO** (Si aplica)
1. Socialización de herramienta de seguimiento financiero y creación de grupo de whatsapp para acompañamiento	Diana Restrepo	19/12/2023

Anexos: *(Aquí se relacionan los folletos, presentaciones en Power Point, documentos con datos y cifras sobre temas tratados, entre otros. Dichos anexos deben ser adjuntados como anexos en el radicado del acta generado en el aplicativo de gestión documental Orfeo. Si el acta no contiene anexos, en esta parte se escribe "No aplica").*




0.Informe financiero ACUMULATIVO CONVENIO FUGA - 532 2023
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda
Compartir
Instructivo
0.Listas
1.Presupuesto
2.Base general
3.Detalle de pagos LEP
Suma: $0
Diana Cristina Restrepo Fonnegra

El Documento 20233100580853 fue firmado electrónicamente por:	
Liliana Marcela Pamplona Romero	**Directora de Fomento**, Dirección de Fomento, ID: 52807245, liliana.pamplona@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 11-01-2024 21:04:55
Diana Cristina Restrepo	**Contratista**, Dirección de Fomento, ID: 41940968, diana.restrepo@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 10-01-2024 06:41:17
Diego Alberto Calderón Jiménez	**Contratista**, Dirección de Fomento, ID: 80087098, diego.calderon@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 09-01-2024 10:55:43
Yolanda López Correal	, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, ID: 51916256, yolanda.lopez@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 02-01-2024 08:40:20
Daniel Eduardo Garzón Rodríguez	**Contratista**, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, ID: 1032389770, daniel.garzon@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 29-12-2023 10:53:35
Diana Carolina Palacio Vasquez	**Contratista Subdirección de Gestión Cultural y Artística**, Subdirección de Gestión Cultural y Artística, ID: 1017131112, diana.palacio@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 29-12-2023 10:31:29
 e3b017cb6efc6fef7bb9b5cd8ab156ae260c38958dbdd3124d8f9b3d89f0972d Codigo de Verificación CV: 5190f	